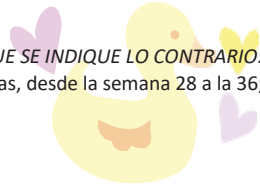


Mi lista de verificación durante el embarazo



LAS CONSULTAS OBSTÉTRICAS SE PROGRAMAN DE LA SIGUIENTE MANERA, EXCEPTO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO:
Cada 4 semanas, hasta que hayan transcurrido 28 semanas de embarazo; cada 2 semanas, desde la semana 28 a la 36; una vez a la semana, desde la semana 36 al día del parto.

Después de su consulta inicial

- Programe la mayoría de sus consultas prenatales.
- Programe una clase para embarazadas. Las clases se realizan cada dos semanas; llame al (805) 681-8911.
- Realícese un análisis de sangre prenatal de rutina sin ayuno.
- Establezca un plan de exámenes genéticos con su médico obstetra.
 - El plan puede incluir un análisis de sangre, una ecografía u otra prueba. También puede optar por no realizarse ningún examen genético específico para su embarazo.
 - Si opta por realizarse una ecografía como parte de sus exámenes genéticos, estas generalmente se realizan entre las semanas 11 y 13 con Obsterxix Medical Group (Perinatología).
 - Como siempre, le recomendamos verificar la cobertura de su seguro antes de realizarse cualquier prueba o de asistir a las consultas.
- Tanto la prueba de portador de fibrosis quística (FQ), la de atrofia muscular espinal (AME) y la prueba universal para la detección de portadores son opcionales y se pueden realizar en cualquier momento.

Entre las 15 y 20 semanas

- Se realiza un estudio anatómico entre las 18 y 22 semanas, independientemente de si se realizan o no los exámenes genéticos.
- Es posible que se solicite un análisis de sangre para realizar los exámenes genéticos entre las 15 y 21 semanas.
- Inscríbase para asistir a clases prenatales a través de:
 - Cottage Hospital <https://www.cottagehealth.org/services/womens-services/>
 - Clases de parto comunitarias.

Entre las 26 y 28 semanas

- Es posible que se administre una inyección de RhoGAM si usted posee un grupo sanguíneo Rh negativo.
- Se realiza un examen de detección de diabetes gestacional y anemia, junto con otras pruebas adicionales según se requiera.
- Seleccione un pediatra y comuníquese con su consultorio.
- Se recomienda la aplicación de la vacuna Tdap después de las 27 semanas (y preferentemente antes de las 36 semanas).

Entre las 29 y 32 semanas

- Elija un sacaleches.
- Programe una clase de lactancia materna.
 - Para obtener información sobre la programación o para inscribirse, ingrese en: <https://calendar.sansumclinic.org/ent/>

Entre las 33 y 36 semanas

- Complete los formularios de discapacidad del estado de California (en papel, no en línea).
- Planifique qué método anticonceptivo utilizará después del parto.
- Empaque su bolso para el hospital.

Entre las 36 semanas y el parto

- Se realiza una prueba con hisopo para la detección de estreptococos del grupo B (EGB).
- Instale el asiento para automóvil.

